

*Myrtia*, n° 12, 1997, pp. 89-100

## ¿Griego neotestamentario y traducciones interesadas?

JOSÉ ANTONIO ARTÉS HERNÁNDEZ  
I.E.S. Ben Arabí. Cartagena<sup>1</sup>

**Summary:** In the light of the Greek and Latin New Testament we reexamine some of the German theologian Uta Ranke's most interesting points of view concerning, for example, Jesus' supposed brothers and, generally speaking, women's role in early christian communities. We infer from evidence of Greek canonical and apocryphal texts that some of her ideas could be finally accepted with a high level of certainty.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Presentamos para su estudio una selección de perícopas del NT griego que por su temática resultan de entera actualidad. Nuestra intención no es la de terciar en disputa alguna de índole teológica o social adoptando una postura de apoyo o rechazo, sino exponer los datos de lengua, única vía válida a seguir ante un tema, como observaremos, en ocasiones delicado.

La semilla de este trabajo surge de la lectura del libro de la teóloga alemana Uta Ranke-Heinemann *Eunucos por el reino de los cielos. Iglesia católica y sexualidad*<sup>2</sup>. Despojando la obra de su tono, en ocasiones, marcadamente polemista, con el que se pueden alcanzar niveles de acuerdo mayores o menores pero siempre subjetivos, no puede obviarse la ingente labor de indagación realizada por la autora: prueba de ello es el amplio

---

<sup>1</sup> **Dirección para correspondencia:** José Antonio Artés Hernández, I.E.S. Ben Arabí de Cartagena. Dpto. de griego. c/Antonio Lauret, 4, 30300 Cartagena, Murcia (España).

**Copyright 1998:** Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Murcia, Murcia (España). ISSN: 0213-76-74. *Aceptado:* enero 1998.

<sup>2</sup> Madrid 1994, traducción española del original *Eunuchen für das Himmelreich. Katholische Kirche und Sexualität*, Hamburg 1988. Cf., sobre todo, cap. 3, 29-45.

aparato de citas de autores de la época de asentamiento definitivo -más que de gestación- del cristianismo, sobre todo filósofos y Padres de la Iglesia, aportadas continuamente como refrendo de sus opiniones. Nuestro trabajo fundamental consiste en una selección de diferentes pasajes en los que Ranke trae a colación el texto griego del NT como apoyo de ciertos puntos de vista propios. El fin es examinar aquéllos a la luz que puede arrojar su contraste con diferentes traducciones en lengua castellana, algunas de gran difusión, pero, ante todo (aunque en ocasiones sea en la medida de lo posible, debido a algunas dificultades de interpretación), no perdiendo de vista su grado de correspondencia con los originales griegos canónicos y, a veces, apócrifos.

## 2. PASAJES CONTROVERTIDOS.

### 2.1. SOBRE LOS HERMANOS DE JESÚS.

Resulta verdaderamente sorprendente observar de qué forma el versículo Mc 6,3 *οὐχ οὗτός ἐστιν ὁ τέκτων, ὁ υἱὸς τῆς Μαρίας καὶ ἀδελφὸς Ἰακώβου καὶ Ἰωσήτος καὶ Ἰούδα καὶ Σίμωνος; καὶ οὐκ εἰσὶν αἱ ἀδελφαὶ αὐτοῦ ὡδε πρὸς ἡμᾶς; καὶ ἐσκανδαλίζοντος ἐν αὐτῷ*<sup>4</sup>, traducido por Schökel-Mateos<sup>5</sup> como "¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago y de José, de Judas y Simón? y ¿no están sus hermanas aquí con nosotros? Y se escandalizaban de él" y por

<sup>3</sup> Para un análisis semántico detallado del verbo *σκανδαλίζω*, con mención expresa de este pasaje, en el que, en voz media, dicho verbo adopta el significado de "escandalizarse", "expresar indignación/rechazo", cf. J. MATEOS, "Análisis semántico de los lexemas *σκανδαλίζω* y *σκάνδαλον*", *Filología Neotestamentaria* II 1 (1989), 57-78.

<sup>4</sup> Para los textos griegos cf. *Novum Testamentum Graece post Eberhard et Erwin Nestle communiter ediderunt Barbara et Kurt Aland, Johannes Karavidopoulos, Carlo M. Martini, Bruce M. Metzger*, Stuttgart 1993<sup>27</sup>. Otros pasajes, aunque más concisos, podrían sugerir la idea de que María, antes o después de alumbrar a Jesús, tuvo otros hijastros o hijos: cf. el propio Mc 3,31 o Mt 12,46 (menciones a la madre de Jesús y a sus "hermanos" -*ἀδελφοί*-), 13,55 (con un texto parecido al que estudiamos), Jn 2,12, Hch 1,14 (menciones a la "gente", los "parientes" o, simplemente, los "hermanos" de Jesús -de nuevo *ἀδελφοί*-) y 1 Cor 9,5 (para este pasaje cf. *infra* 2.4).

<sup>5</sup> J. MATEOS, L.A. SCHÖKEL, *Nuevo Testamento*. Madrid 1987<sup>2</sup>. A. Piñero y J. Peláez (*El Nuevo Testamento. Introducción al estudio de los primeros escritos cristianos*, Madrid 1995, 503) subrayan el hecho de que esta versión sea "la mejor de las castellanas actuales, por su concepto actualizado de <<traducción>>".

Bover-O'Callaghan<sup>6</sup> como "¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, de José, de Judas y de Simón? ¿Y no se hallan sus hermanas aquí entre nosotros? Y se escandalizaban de él", es vertido del griego al español por Nácar-Colunga<sup>7</sup>: "¿No es acaso el carpintero, hijo de María, y el hermano de Santiago, de José, y de Judas, y de Simón? ¿Y sus hermanas no viven aquí entre nosotros?; y se escandalizaban de Él", donde "el carpintero" y "el hermano", en función de la distribución de las pausas - que fuerzan abiertamente el polisíndeton-, parecen personas diferentes.

A esta situación de ambigüedad habría que añadir los intentos de convertir a los eventuales hermanos y hermanas de Jesús en sus primos y primas. Así, en la edición de los cuatro evangelios a cargo de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra<sup>8</sup>, a pesar de que en la traducción exista un paralelo patente con Schökel-Mateos ("¿No es éste el artesano, el hijo de María, y hermano de Santiago y de José y de Judas y de Simón? ¿Y sus hermanas no viven aquí entre nosotros? Y se escandalizaban de él"), leemos literalmente en nota al margen<sup>9</sup>: "San Marcos da una lista de hermanos de Jesús, y habla genéricamente de la existencia de unas hermanas. Pero la palabra <<hermano>> no significa necesariamente hijo de los mismos padres. Podría indicar también otros grados de parentesco: primos, sobrinos, etc. ... Esta confusión se debe a la pobreza del lenguaje hebreo y arameo: carecen de términos distintos y usan una misma palabra, hermano, para designar grados diversos de parentesco"<sup>10</sup>. Dejando de lado la posible indefinición en este caso del hebreo y el arameo, lo cierto es que en la lengua griega los términos ἀδελφός y ἀδελφή pueden significar, además de "hermano/a de la misma madre", simplemente "pariente" (cf. p. ej. Gen 13,8)<sup>11</sup>. La luz podrían ofrecerla en este caso, como en muchos otros, los textos apócrifos, concretamente el *Protoevangelio de Santiago*: los hermanos

<sup>6</sup> J.M. BOVER, J. O'CALLAGHAN, *Nuevo Testamento Trilingüe*, Madrid 1988<sup>3</sup>.

<sup>7</sup> E. NÁCAR FUSTER, A. COLUNGA CUETO, *Nuevo Testamento. Versión directa del texto original griego*, Madrid 1974<sup>26</sup>.

<sup>8</sup> Sagrada Biblia. Santos Evangelios. Pamplona 1985<sup>2</sup>.

<sup>9</sup> Ibidem, 535-6.

<sup>10</sup> La explicación de que los mencionados ἀδελφοί no son más que primos de Jesús prevalece desde el S. IV en función del testimonio de Jerónimo; cf. al respecto A. DURAND, "Les frères du Seigneur", *RBi* 5 (1908) 9-35.

<sup>11</sup> Vid. H.G. LIDDELL, R. SCOTT, H.S. JONES, *Greek-English Lexicon*. Oxford 1985<sup>9</sup>, s.u.

de Jesús, hijos de José habidos en un matrimonio anterior, nunca han merecido ni siquiera el calificativo de "hermanastros" o "hijastros", pero la evidencia está en los textos: IX 1-2 Καὶ εἶπεν ὁ ἱερεὺς τῷ Ἰωσήφ· <<Σὺ κεκλήρωσαι τὴν παρθένον κυρίου παραλαβεῖν εἰς τήρησιν ἐαυτῶ>>. καὶ ἀντίειπεν Ἰωσήφ λέγων· <<Υἱοὺς ἔχω καὶ πρεσβύτης εἰμί, αὕτη δὲ νεᾶνις· μήπως περίγελως γένωμαι τοῖς υἱοῖς Ἰσραήλ>>, "Entonces el sacerdote le dijo: <<A ti te ha cabido en suerte recibir bajo tu custodia a la Virgen del Señor>>. José replicó: <<Tengo hijos y soy viejo, mientras que ella es una niña; no quiero ser objeto de risa por parte de los hijos de Israel>>"<sup>12</sup>. Recordemos que hay códices que hablan de un Santiago ἀδελφόθεος, *hermano del Señor*<sup>13</sup>, pero quizá en este sentido aún sea más relevante el testimonio del historiador judío Flavio Josefo (37/38-post 100 d.C.) quien, junto a Tácito<sup>14</sup>, es considerado como fuente de primer orden a la hora de constatar *históricamente* la existencia de Cristo<sup>15</sup>. En *Antigüedades judías* XX 200 refiere explícitamente: ... ὁ Ἄνανος, ..., καθίζει συνέδριον κριτῶν καὶ παραγαγῶν εἰς αὐτὸ τὸν ἀδελφὸν Ἰησοῦ τοῦ λεγομένου Χριστοῦ, Ἰάκωβος ὄνομα αὐτῶ, καὶ πινὰς ἐτέρους, ..., "... Ananus, ..., reunió a los jueces del Sanedrín y trajo ante ellos a un hombre llamado Santiago, el hermano de Jesús al que llamaban el Cristo, además de a otros ..." <sup>16</sup>. Santiago era jefe de la comunidad cristiana de Jerusalén y fue finalmente lapidado por un grupo de judíos a las

<sup>12</sup> Cf. A. DE SANTOS OTERO, *Los Evangelios Apócrifos*, Madrid 1988<sup>6</sup>, 146.

<sup>13</sup> Concretamente los griegos ABDLMNP; cf. *ibidem*, 130, n. 1.

<sup>14</sup> Cf. *Anales*, XV 44: *ergo abolendo rumori Nero subdidit reos et quaesitissimis poeniss adfecit, quos per flagitia invisos vulgus Christianos appellabat. auctor nominis eius Christus Tiberio imperitante per procuratorem Pontium Pilatum supplicio adfectus erat; ... Cf. P. Cornelii Taciti libri qui supersunt. Tom. I. Ab excessu Divi Augusti (Annales) edidit Erich Koestermann, Leipzig 1960, quien recoge en el aparato crítico la variante Chrestianos ... lectio sine dubio melior, nisi sequeretur etymologia nominis, obviada por C.D. Fisher, *Cornelii Taciti Annalium ab excessu divi Augusti libri recognovit brevique adnotatione critica instruxit ... Oxford 1983*<sup>7</sup>. Una breve discusión al respecto puede verse en CORNELIO TÁCITO, *Anales*, XI-XV, traducción y notas de J.L. Moralejo. Madrid 1986, 244 n. 471.*

<sup>15</sup> Cf. *Antigüedades judías* XVIII 63: Γίνεται δὲ κατὰ τοῦτον τὸν χρόνον Ἰησοῦς σοφὸς ἀνὴρ, εἶγε ἄνδρα αὐτὸν λέγειν χρή· ἦν γὰρ παραδόξων ἔργων ποιητής, διδάσκαλος ἀνθρώπων τῶν ἡδονῆ τάληθῆ δεχομένων, καὶ πολλοὺς μὲν Ἰουδαίους, πολλοὺς δὲ καὶ τοῦ Ἑλληνικοῦ ἐπηγάγετο· ὁ χριστὸς οὗτος ἦν. JOSEPHUS, *Jewish Antiquities, books XVIII-XIX*, IX, with an English translation by L.H. Feldman. London 1981.

<sup>16</sup> Cf. JOSEPHUS, *Jewish Antiquities, book XX, General Index*, X, with an English translation by L.H. Feldman. London 1981.

órdenes del sumo sacerdote Ananus. Acepta el hecho de que Santiago fuera hermano de Jesús Bauer, mientras plantea sus reservas Feldman<sup>17</sup>. En *Gálatas* 1,18-19 volvemos a encontrar a Santiago mencionado como hermano de Jesús: "Ἐπειτα μετὰ ἔτη τρία ἀνῆλθον εἰς Ἱεροσόλυμα ἱστορήσαι Κηφᾶν καὶ ἐπέμεινα πρὸς αὐτὸν ἡμέρας δεκαπέντε, ἕτερον δὲ τῶν ἀποστόλων οὐκ εἶδον εἰ μὴ Ἰάκωβον τὸν ἀδελφὸν τοῦ κυρίου, "Después, pasados ya tres años, subí a Jerusalén, sólo para conocer a Cefas, y permanecí con él sólo quince días: pero no vi a ningún otro de los emisarios, aunque sí a Santiago, el hermano del Señor"<sup>18</sup>.

Varios Padres de la Iglesia, como Hilario (*In Mt.* 1,3-4), Epifanio (*Adv. Haer.* 88,7) o Gregorio de Nisa (*In Chr. resurr. orat.* 2) sostuvieron la posibilidad de que José contrajera matrimonio viudo con hijos. Según Orígenes (*Commentarium in Matthaeum* 10,17), el apócrifo *Evangelium Petri* mencionaba las primeras nupcias de José<sup>19</sup>. La versión siríaca del *Protoevangelio de Santiago* habla de la mayoría de edad de los hijos de José

<sup>17</sup> Cf. W. BAUER, *Griechisch-deutsches Wörterbuch zu den Schriften des Neuen Testaments und der frühchristlichen Literatur*, Berlin-Göttingen 1988<sup>6</sup>, s.u. Feldman, *op.cit.* en nota anterior, 107, duda sobre si este pasaje es o no genuino (a diferencia de XVIII 63-64), ya que "si hubiera sido una interpolación cristiana, habría sido más laudatoria respecto a Santiago".

<sup>18</sup> Traducción de SENÉN VIDAL, *Las cartas originales de Pablo*, Madrid 1996, 81 (para facilitar la localización de los diferentes pasajes y notas comentados, señalamos, a diferencia de lo que ocurre con el resto de referencias a otras ediciones y traducciones del NT, el número de página de la obra, ya que la reconstrucción de las epístolas paulinas realizada por Vidal conlleva una secuenciación distinta de la establecida en el canon de escrituras). Se trata de una concienzuda reestructuración de los escritos paulinos genuinos dentro de las coordenadas sociales y religiosas del cristianismo primitivo de los primeros tiempos. En n. 17 señala el autor que "<<Hermano del Señor>> es un título de autoridad (para los parientes de Jesús), diferente del de <<emisario>>", con lo que no aclara suficientemente si dicho título de preeminencia es opuesto o compatible con la idea de parentesco. Otras menciones a un Santiago hermano de Jesús las hallamos, aparte de en otros textos canónicos (para más detalle, cf. BAUER, *op.cit.*, s.u. Ἰάκωβος), en las *Pseudoclementinas*, concretamente en *Epistula Petri* I 1 y *Epistula Clementis* XX: cf. W. SCHNEEMELCHER, *Neutestamentliche Apokryphen* II, Apostolisches, Apokalypsen und Verwandtes. Tübingen 1989<sup>5</sup>, 447 ss. y 456 respectivamente.

<sup>19</sup> Τοὺς δὲ ἀδελφοὺς Ἰησοῦ φασὶ τινες εἶναι, ἐκ παραδόσεως ὀρμώμενοι τοῦ ἐπιγεγραμμένου <<κατὰ Πέτρον>> εὐαγγελίου ἢ τῆς βίβλου Ἰακώβου, υἱοὺς Ἰωσήφ ἐκ προτέρας γυναικὸς συνκηκῆκίας αὐτῷ πρὸ τῆς Μαρίας (PG 13,876C-877A): "Algunos, haciendo caso de la tradición contenida en el evangelio titulado según Pedro o en el libro de Santiago, dicen que los hermanos de Jesús son hijos de José, habidos de una primera mujer que convivió con éste antes que María". Texto y traducción recogidos por DE SANTOS OTERO, *op.cit.*, 62.

cuando éste contrajo su segundo matrimonio y el propio Epifanio (*Adv. Haer.* 51,10 y 78) establece el número de aquéllos en seis<sup>20</sup>. En el intento de soterrar la imagen de un Jesús con hermanos o hermanastros subyace la finalidad de potenciar la de una María madre virgen que no podría tener hijos ni tan siquiera procedentes de un matrimonio anterior de su esposo. Ranke, yendo bastante más allá, defiende la idea de que el dogma de la virginidad de María podría asentarse sobre una errónea versión del hebreo *alma* al griego *παρθένος*: "El hecho de que en el evangelio de Mateo (1,23) nos encontremos con la palabra <<virgen>> tiene su razón explicativa en la traducción griega de la Biblia, hecha en el siglo III a.C.<sup>21</sup>, y conocida como la Biblia de los *Setenta*. En esta Biblia se vierte la palabra *alma* por *parthenos* (virgen). El término *alma* puede significar *virgen*, pero no necesariamente, de la misma manera que una doncella puede ser virgen, pero no necesariamente. Pero, incluso, en el supuesto de que Isaías hablara de una doncella virgen, no significa que estuviera aludiendo a la concepción virginal"<sup>22</sup>.

## 2.2. SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER.

En Rom 16,7 encontramos el texto ἀσπάσασθε Ἀνδρόνικον καὶ Ἰουλιᾶν τοὺς συγγενεῖς μου καὶ συναιχμαλώτους μου, οἵτινές εἰσιν ἐπίσημοι ἐν τοῖς ἀποστόλοις, οἱ καὶ πρὸ ἐμοῦ γέγοναν ἐν Χριστῷ. El texto griego nos presenta a Junia como una mujer "sobresaliente entre los apóstoles", pero posteriormente, en opinión de Ranke<sup>23</sup>, se tendió a hacer de ella un hombre llamado "Junias". Esta tergiversación no parece encontrar eco en las traducciones españolas del NT<sup>24</sup>. Senén Vidal, en su ingente trabajo de reconstrucción de los escritos originales de Pablo, acompaña la traducción

<sup>20</sup> DE SANTOS OTERO, *ibidem*, 145, n. 57.

<sup>21</sup> En realidad, el proceso parte del S. III a.C. para culminar en el I de la misma era. Cf. al respecto, H. KÖSTER, *Introducción al Nuevo Testamento*, Salamanca 1988, 314-5.

<sup>22</sup> Cf. RANKE-HEINEMANN, *op.cit.*, 31.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 118-9.

<sup>24</sup> En la, ya antigua, versión del NT a cargo de Cipriano de Valera (*revisada con arreglo al original griego*, Madrid 1934), no hallamos indicios claros que hagan suponer que tras el nombre de Junia se halle un hombre: "Saludad a Andrónico y a Junia, mis parientes y mis compañeros en la cautividad, los que son insignes entre los apóstoles; los cuales también fueron antes de mí en Cristo". En el resto de la correspondencia de Pablo, así como en los demás escritos del NT, no aparece de nuevo el nombre de Junia (cf. R. MORGENTHALER, *Statistik des neutestamentlichen Wortschatzes*, Wiesbaden 1958, 107).

del texto ("Saludos a Andrónico y Junia, mis compatriotas y compañeros de prisión: son prominentes dentro del grupo de los emisarios y se hicieron creyentes en Cristo antes que yo") de una nota en la que destaca que "...; se trataba de un matrimonio misionero... Las noticias de este versículo son preciosas para la reconstrucción de la misión cristiana primitiva, que incluía también a mujeres <<emisarias>> (*apostoloi*). Andrónico y Junia fueron originalmente dos misioneros independientes de la misión paulina,..."<sup>25</sup>. En la misma línea de consideración de Junia como una mujer, aunque con cierta ambigüedad y sin comentarios ni notas específicos al respecto, parecen situarse Schökel-Mateos ("Recuerdos a Andrónico y Junias, paisanos míos y compañeros de prisión, que son apóstoles insignes e incluso fueron cristianos antes que yo"), Bover-O'Callaghan ("Salud a Andrónico y a Junias, mis parientes y mis compañeros de prisión, los cuales gozan de gran consideración entre los apóstoles, y que aun antes que yo han sido en Cristo") y Nacar-Colunga ("Salud a Andrónico y a Junia, mis parientes y compañeros de cautiverio, que son muy estimados entre los apóstoles y fueron en Cristo antes que yo").

### 2.3. SOBRE EL MATRIMONIO Y LAS RELACIONES SEXUALES.

En 1 Cor 7,1 encontramos la sentencia *καλὸν ἀνθρώπῳ γυναικὸς μὴ ἄπτεσθαι*, "es mejor que el hombre no tenga contacto con la mujer", que, como señala S. Vidal<sup>26</sup>, no puede atribuirse al propio Pablo: la expresión *Περὶ δὲ ᾧ ἐγράψατε* precedente aclara que, en el caso de la primera, se trata de una aseveración o duda sita en una carta de la comunidad de Corinto remitida al apóstol; además, dicha sentencia no se ajusta a la corrección efectuada por aquél en los versículos 2-5. Por otra parte, el sentido de *Ibidem* 7,6 *τοῦτο δὲ λέγω κατὰ συγγνώμην οὐ κατ' ἐπιταγήν*, es, a todas luces, claro: se da el "permiso" o "concesión" (gr. *συγγνώμη*, de *συγγιγνώσκω* "ser de la misma opinión", "convenir en")<sup>27</sup>, además de mantener o no relaciones sexuales, como subraya Ranke<sup>28</sup>, de contraer o no matrimonio, lejos de su

<sup>25</sup> *Op.cit.*, 362, n. 5.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 180, n. 82.

<sup>27</sup> Para los diferentes significados de *συγγιγνώσκω* y *συγγνώμη*, cf. LIDDELL-SCOTT-JONES, *op.cit.*, s.u.

<sup>28</sup> *Op.cit.*, 41-2.

interpretación como una obligación<sup>29</sup>. El problema surge, en opinión de la teóloga alemana<sup>30</sup>, desde el momento en que Agustín de Hipona tiende a interpretar el latín *indulgentia*<sup>31</sup> como *uenia* ("perdón"), jugando con la ambivalencia de *συγγνώμη*, situación que no se deja sentir ni en el *textus receptus* latino ni en las traducciones españolas consultadas, unánimes a la hora de traducir *συγγνώμη* bien como "concesión" (Mateos-Schökel) o mediante los giros "haciéndome cargo de la situación" (Bover-O'Callaghan) y "condescendiendo" (Nácar-Colunga y S. Vidal<sup>32</sup>).

En realidad, el panorama descrito con toda claridad por Pablo sufrirá curiosamente una involución en años posteriores en virtud de la difusión de las doctrinas encratitas, que se dejan sentir notablemente en los *Hechos de los Apóstoles Apócrifos* (ca. 180-250 d.C.)<sup>33</sup>, o, yendo mucho más lejos, de la herética *ἀγαμία*, condenada, entre otros, por Clemente de Alejandría en alusión al *Evangelio de los Egipcios* (posterior al 150 d.C.), apócrifo gnóstico

<sup>29</sup> Cf. S. VIDAL, *op.cit.*, 181, n. 85.

<sup>30</sup> *Op.cit.*, 42.

<sup>31</sup> *Hoc autem dico secundum indulgentiam, non secundum imperium*. Para los textos latinos hemos contratado las ediciones a cargo de A. MERK, *Novum Testamentum Graece et Latine*, Roma 1984<sup>10</sup>, A. COLUNGA, L. TURRADO, *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*, Madrid 1946 y BOVER-O'CALLAGHAN, *op.cit.*, cuyo texto es el de la Neo-Vulgata. Si la publicación en 1592 de la *Vulgata Sixto-Clementina* supuso la culminación de los diferentes esfuerzos para editar un texto por fin oficial, la *Neo-Vulgata*, en opinión de J. TREBOLLÉ BARRERA, *La Biblia judía y la Biblia cristiana*, Valladolid 1993, 377, "pretende incorporar en la edición del texto de la *Vulgata* los hallazgos más seguros de la exégesis moderna, respetando en la medida de lo posible la lengua y el texto de los traductores antiguos".

<sup>32</sup> *Op.cit.*, 181.

<sup>33</sup> Cronología válida para los cinco grandes *Hechos* apócrifos, *Pablo, Juan, Pedro, Andrés y Tomás*, en este posible orden: vid. A. PIÑERO SÁENZ, "Cronología relativa de los *Hechos* apócrifos de los Apóstoles. Reflexiones sobre ediciones recientes" en R.M. AGUILAR, M. LÓPEZ SALVÁ, I. RODRÍGUEZ ALFAGEME, *ΧΑΡΙΣ ΔΙΔΑΣΚΑΛΙΑΣ. Studia in honorem Ludovici Aegidii, Homenaje a Luis Gil*, Madrid 1994, 453-63. Respecto a la *ἐγκράτεια* y su arraigo en la novela griega y en la literatura apócrifa cf. R. SÖDER, *Die apokryphen Apostelgeschichten und die romanhafte Literatur der Antike*, Darmstadt 1969, 126 ss., T. HÄGG, *The Novel in Antiquity*, Oxford 1983, 160, Y. TISSOT, "Encratisme et Actes Apocryphes", incluido en F. BOVON, *Les Actes Apocryphes des Apôtres, Christianisme et monde païen*. Genève 1981, 109-19 y J.A. ARTÉS, *Estudios sobre la lengua de los Hechos Apócrifos de Pedro y Pablo*, Tesis doctoral inédita. Murcia 1994, 18-21 y 79-80.

del que sólo poseemos noticias dispersas<sup>34</sup>.

#### 2.4. SOBRE EL CELIBATO.

A pesar del panorama de aceptación del matrimonio descrito *supra*, la situación de relativo acuerdo en las traducciones visto en los dos epígrafes inmediatamente anteriores se rompe con el texto de 1 Cor 9,5 *μη οὐκ ἔχομεν ἐξουσίαν ἀδελφὴν γυναικὰ περιάγειν ὡς καὶ οἱ λοιποὶ ἀπόστολοι καὶ οἱ ἀδελφοὶ τοῦ κυρίου καὶ Κηφᾶς*;, que algunos han interpretado como base para una reinterpretación del celibato sacerdotal (obsérvese que en ningún caso hay unanimidad):

Mateos-Schökel: "¿..., acaso no tenemos derecho a viajar en compañía de una mujer cristiana como los demás apóstoles, incluyendo a los parientes del Señor y Pedro?"

Bover-O'Callaghan: "¿Acaso no tenemos derecho a traer con nosotros una mujer hermana, lo mismo que los demás apóstoles y los hermanos del Señor y Cefas?"

Nácar-Colunga: "¿No tenemos derecho a llevar en nuestras peregrinaciones una hermana, igual que los demás apóstoles y los hermanos del Señor y Cefas?"

S. Vidal: "¿Es que no tenemos derecho a llevar en nuestros viajes misionales a una esposa creyente, como lo hacen los demás emisarios, los hermanos del Señor y Cefas?"<sup>35</sup>.

Ranke destaca una situación curiosa a la vez que grave por sus implicaciones<sup>36</sup>: la *Vulgata* latina de Jerónimo fue poco a poco tergiversando el original griego, aprovechando quizá aquél el desconocimiento general de esta última lengua entre los clérigos de entonces. Así, en el primitivo texto

---

<sup>34</sup> Οἱ δὲ ἀντιτασσομένοι τῇ κτίσει τοῦ Θεοῦ διὰ τῆς εὐφήμου ἐγκρατείας, κάκεινα λέγουσι ... Φέρεται δέ, οἶμαι, ἐν τῷ κατ' Αἰγυπτίους εὐαγγελίῳ. Φασὶ γὰρ ὅτι <<αὐτὸς εἶπεν ὁ Σωτὴρ ἦλθον καταλῦσαι τὰ ἔργα τῆς θηλείας>>. Θηλείας μὲν, τῆς ἐπιθυμίας· ἔργα δέ, γένεσιν καὶ φθοράν. (*Strom.* III9: PG 8,1165B): "Los que por medio de la famosa continencia se oponen a la acción creadora de Dios, aducen también aquellas palabras ... Están contenidas, según pienso, en el *Evangelio de los Egipcios*. Y afirman del Salvador en persona: *He venido a destruir las obras de la mujer. De la mujer, esto es, de la concupiscencia; las obras de ella, esto es, la generación y la corrupción*". Texto y traducción recogidos por DE SANTOS OTERO, *op.cit.*, 55.

<sup>35</sup> *Op.cit.*, 193.

<sup>36</sup> *Op.cit.*, 39-40.

latino *Numquid non habemus potestatem sororem uxorem circumducendi sicut et caeteri apostoli et fratres Domini et Cephas?* el propio Jerónimo cambia el término *uxor* por *mulier*, que significa tanto la "esposa" como cualquier "mujer". La tergiversación se hace completa cuando desde el año 1592, en que se publica la *Vulgata Sixto-Clementina*, "en contra del texto original griego, en contra del orden secuencial correcto de las palabras que se encuentra en Jerónimo, en contra de los veintiocho manuscritos de la Vulgata, en los cuales se encuentra igualmente el orden correcto de las palabras,..., se falsea el texto original griego invirtiendo el orden de las palabras"<sup>37</sup>, obteniéndose la "inocua" expresión *mulierem sororem*<sup>38</sup>, que parece estar en la base de las traducciones de Bover-O'Callaghan (a pesar de que éstos acepten la lectura sin inversión *sororem mulierem*) y Nácar-Colunga (a pesar también de ser *versión directa del original griego*).

## 2.5. SOBRE LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR VELO.

Respecto al texto de 1 Cor 11,5-6 *πάσα δὲ γυνὴ προσευχομένη ἢ προφητεύουσα ἀκατακαλύπτω τῇ κεφαλῇ κατασχύνει τὴν κεφαλὴν αὐτῆς· ἐν γὰρ ἐστὶν καὶ τὸ αὐτὸ τῇ ἐξυρημένῃ. εἰ γὰρ οὐ κατακαλύπτεται γυνή, καὶ κειράσθω· εἰ δὲ αἰσχρὸν γυναικὶ τὸ κείρασθαι ἢ ξυρᾶσθαι, κατακαλυπτέσθω*, Ranke<sup>39</sup> señala que no nos hallamos en realidad ante la disyuntiva de "llevar velo" o "cortarse el cabello", tanto para la asistencia al recinto sacro como fuera de él (esto sostiene Crisóstomo en su *Homilía 26 sobre 1 Cor 11,5*), sino que, si al texto griego nos atenemos, se trata simplemente de "llevar el pelo arreglado" o "estar peinada adecuadamente". Sin embargo, todas las traducciones cotejadas desdican el parecer de la teóloga alemana, ya que, en efecto y de acuerdo con sus significados, los verbos *ξυρ-οὐ/ῶ-μαι, κατακαλύπτομαι* y *κείρομαι* son siempre vertidos al español, respectivamente, como "raparse", "cubrirse la

<sup>37</sup> Cf. RANKE-HEINEMANN, *ibidem*, 40.

<sup>38</sup> Lectura, en efecto, de la *Vulgata Clementina* (cf. COLUNGA-TURRADO, *op.cit.*) y que asume A. MERK, *op.cit.*, quien asimismo recoge en el aparato crítico la variante, muy frecuente en los códices, *sororem mulierem*.

<sup>39</sup> *Op.cit.*, 119-20.

cabeza" y "trasquilarse" (Bover- O'Callaghan) o "cortarse el pelo"<sup>40</sup>.

## 2.6. SOBRE LA SUMISIÓN DE UN SEXO AL OTRO.

La idea de sumisión de la mujer al hombre ha sido basada, además de en otros textos fundamentalmente veterotestamentarios, en los siguientes versículos de *Efesios*: 5,21-24 Ὑποτασσόμενοι ἀλλήλοις ἐν φόβῳ Χριστοῦ, αἱ γυναῖκες τοῖς ἰδίοις ἀνδράσιν ὡς τῷ κυρίῳ, ὅτι ἀνὴρ ἐστὶν κεφαλὴ τῆς γυναικὸς ὡς καὶ ὁ Χριστὸς κεφαλὴ τῆς ἐκκλησίας, αὐτὸς σωτὴρ τοῦ σώματος· ἀλλὰ ὡς ἡ ἐκκλησία ὑποτάσσεται τῷ Χριστῷ, οὕτως καὶ αἱ γυναῖκες τοῖς ἀνδράσιν ἐν παντί. El panorama no puede ser más claro, a diferencia de otros pasajes -hemos visto algunos- donde de las variantes textuales o la polisemia pueden derivarse dificultades en la interpretación. El problema radica, como acertadamente señala Ranke<sup>41</sup>, en que la tradición no ha invitado, por lo común, a seguir leyendo simplemente unos versículos más abajo: *Ibidem* 25 οἱ ἄνδρες ἀγαπᾶτε τὰς γυναῖκας, καθὼς καὶ ὁ Χριστὸς ἠγάπησεν τὴν ἐκκλησίαν... Cf. asimismo 28 οὕτως ὀφείλουσιν καὶ οἱ ἄνδρες ἀγαπᾶν τὰς ἑαυτῶν γυναῖκας ὡς τὰ ἑαυτῶν σώματα. ὁ ἀγαπῶν τὴν ἑαυτοῦ γυναῖκα ἑαυτὸν ἀγαπᾶ. Semejante panorama encontramos en Col 3,18: Αἱ γυναῖκες, ὑποτάσσεσθε τοῖς ἀνδράσιν ὡς ἀνῆκεν ἐν κυρίῳ. Οἱ ἄνδρες, ἀγαπᾶτε τὰς γυναῖκας καὶ μὴ πικραίνεσθε πρὸς αὐτάς.

## 3. CONCLUSIÓN.

Aunque por motivos prácticos, ya que los textos, a pesar de constituir una selección, se interrelacionan inmediatamente, hayamos recogido sólo algunos de entre los muchos testimonios relativos al NT que Uta Ranke emplea a lo largo de su obra, estimamos que, en efecto, la autora presenta botones de muestra perfectamente adecuados para tratar temas de la máxima

<sup>40</sup> Así por ejemplo S. VIDAL, *op.cit.*, 131, aunque en n. 27 admite, como antecedente cultural e interpretación mediata del pasaje, lo siguiente: "...: el varón cubre su cabeza con el manto cuando está directamente implicado en el culto y su mujer descubre su cabeza y suelta el pelo en algunos ritos cúltricos (especialmente en los dionisiacos)". Este punto de vista podría conciliarse con el de Ranke. Para los valores específicos de los verbos traídos a colación cf. LIDDELL-SCOTT-JONES, *op.cit.*, s.u.

<sup>41</sup> *Op.cit.*, 118.

relevancia. Examinadas las diferentes perícopas, en el *debe* de la teóloga alemana podría quedar, si cabe, su cita, en ocasiones, de los textos griegos y latinos en forma muy concisa o desprovistos de orientaciones claras para su ubicación y posterior contraste (algo que ocurre, especialmente, en el caso de Agustín de Hipona) o el forzarnos a recurrir para su interpretación a mecanismos más de índole étnica que etimológica, como hemos visto en el apartado (2.5) referente a la posible obligación de llevar velo por parte de las mujeres. En el *haber* queda, además del certero manejo, en general, de las fuentes, su llamada de atención sobre aspectos de la biografía de Jesús que hoy día van gozando, paulatinamente, de un progresivo reconocimiento general y asentimiento<sup>42</sup>, como podrían ser, al menos, las hipótesis de que Cristo contara con hermanos (o, si se quiere, hermanastros: recordemos, entre otros, el testimonio de Flavio Josefo) o de que, como ocurría con el resto de emisarios o apóstoles de las primitivas comunidades cristianas, el voto de castidad entre los discípulos de Jesús no tuviera por qué ser necesariamente una constante. En relación directa con este punto, hemos observado que los siglos inmediatamente posteriores a la génesis del cristianismo son quizá los responsables de perpetuar la imagen de la mujer como *αίτία κακῶν* que parte de Eva o Pandora. El tono general que se desprende de una interpretación *stricto sensu* y libre de prejuicios de los versículos extraídos de las epístolas de Pablo es el de una consideración de la mujer como integrante de primer orden dentro de las comunidades cristianas originarias, con una labor de prédica totalmente equiparable a la de sus compañeros (recordemos si no el papel de la *heroína* Tecla en las *apócrifas Πράξεις Παύλου καὶ Θέκλης*). Es solamente cuando la tradición postneotestamentaria pretende asociar e igualar matrimonio y concupiscencia, en aras de defensa de una *ἀγνεία* criticada en sus excesos por parte de la propia patrística, cuando se genera el desequilibrio que el texto de Ranke intenta colmar, por cierto, a un muy alto precio.

**José Antonio Artés Hernández**

---

<sup>42</sup> Dejando de lado los acercamientos de los novelistas (Kazantzakis o Saramago entre los más notables) a la figura y obra de Jesús, el tema ha seducido, aunque desde perspectivas bastante diferentes, a especialistas de la talla de Antonio Piñero (*El otro Jesús. Vida de Jesús según los Evangelios apócrifos*, Madrid 1993) o Robert Eisenman, experto en los manuscritos del Mar Muerto y autor de la obra *The Brother of Jesus*.